



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 032-2024-GRA 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 03 DE SETIEMBRE del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 /227-GRA/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central
Proceso de Selección:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Numero de Proceso:	032-2024-GRA-1
Descripción:	ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE, PARA EL PROYECTO ADQUISICION DE MONITOR DE FUENTES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ACOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA CON CUI 2534645

A fin de efectuar la APERTURA, ADMINISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones de Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente (Titular)	: RICHARD FERNANDO CALLE POLANCO	OEC
Primer Miembro (Titular)	: TORRES DIAZ DENNYS GUILLERMO	AREA USUARIA
Segundo Miembro (Suplente)	: SANCHEZ PEREZ SAMUEL RONALD	AREA USUARIA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron los participantes, de acuerdo con el siguiente cuadro del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20101337261	ROCA S.A.C.	2024-05-02 12:45:05.0	Válido
2	20208310730	MEDELCO SRL	2024-04-30 10:17:22.0	Válido
3	20340116055	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	2024-08-09 12:34:09.0	Válido
4	20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	2024-05-07 15:43:28.0	Válido
5	20490599224	INVERSIONES S` LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-03 21:06:51.0	Válido
6	20505463146	HEMOCARE S.A.C.	2024-04-30 10:18:23.0	Válido
7	20509873535	KENDAL IMPORT S.A.C	2024-05-02 16:09:51.0	Válido
8	20512900896	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-02 13:03:44.0	Válido
9	20523097271	PACIFICO SALUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PACIFICO SALUD S.A.C	2024-05-03 21:48:59.0	Válido
10	20536941364	TEVIMED S.A.C.	2024-08-10 10:53:13.0	Válido
11	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	2024-08-08 11:08:58.0	Válido
12	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	2024-05-02 09:52:01.0	Válido
13	20551282865	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	2024-08-13 10:12:01.0	Válido
14	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	2024-04-30 16:57:28.0	Válido
15	20553332975	SELLER MEDIC S.A.C.	2024-05-01 22:32:34.0	Válido
16	20557041631	INTECWELD IMPORT S.A.C.	2024-04-30 12:06:44.0	Válido
17	20563626578	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.	2024-05-02 14:10:39.0	Válido



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



18	20601058406	CORPORACIÓN L & A IMPORT S.A.C.	2024-05-02 22:59:53.0	Válido
19	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	2024-05-03 11:02:58.0	Válido
20	20601586470	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	2024-08-12 11:24:10.0	Válido
21	20602119557	SUNIX TECH S.A.C.	2024-05-06 06:46:47.0	Válido
22	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	2024-05-06 09:12:25.0	Válido
23	20602703003	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	2024-05-03 21:03:18.0	Válido
24	20603355289	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	2024-04-30 14:50:29.0	Válido
25	20604249989	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.	2024-05-07 16:23:55.0	Válido
26	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2024-05-01 01:31:14.0	Válido
27	20605774017	GLOBAL HOSPITALARIA E.I.R.L.	2024-05-02 14:11:18.0	Válido
28	20606934425	VALMED CARE S.A.C.	2024-05-01 17:31:54.0	Válido
29	20608071521	NIMAT MEDICAL S.A.C.	2024-05-02 23:41:18.0	Válido
30	20608652893	MEDICEM E.I.R.L.	2024-05-03 16:26:17.0	Válido
31	20610572333	DYR MEDICAL S.A.C.	2024-05-01 23:54:51.0	Válido

SEGUNDO: De los participantes registrados, que presentaron su oferta, de acuerdo con el reporte de presentación de ofertas del SEACE

ro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha presentación	Hora presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	14/08/2024	18:10:24	Enviado	Valido
2	20608071521	NIMAT MEDICAL S.A.C.	14/08/2024	20:19:35	Enviado	Valido
3	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	14/08/2024	20:10:27	Enviado	Valido
4	20601586470	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	14/08/2024	21:52:34	Enviado	Valido

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA									
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo N° 3)	Cuadro descriptivo, para de las características de la muestra según lo requerido en el numeral 5.3 de las especificaciones técnicas ...	el postor deberá presentar ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o manuales y/o hojas técnicas y/o brochure DEL FABRICANTE ..., como Marca, modelo, año de fabricación. IMPORTANTE: De ser el caso que existe diferencia en la terminología el postor podrá aclararla mediante una carta del fabricante sobre el punto.	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Precio de la oferta en soles (Anexo N°6)	ADMITIDA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	MEDSTEP PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDA
2	NIMAT MEDICAL S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDA
3	DRAEGER PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDA
4	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDA

- EL POSTOR MEDSTEP PERU S.A.C en folios 64 y 87 sustenta la EETT b05, pero en ninguno detalla el tipo de iluminación. el folio 87 es una declaración jurada que para un parámetro de insoles técnico no es evidencia de



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



cumplimiento; el postor en folios 59, 65 y 66 sustenta la EETT b09, en los cuales se evidencia que el equipo cuenta hasta con tres display para parámetros fijos: temperatura configurada, temperatura cutánea y tiempo, en ninguno de ellos se visualiza la potencia y las alarmas. el equipo propuesto tiene luces indicadoras individuales por alarma y luz indicadora de barras para la potencia del calefactor, por lo que no cumple con tener un display donde se visualice la temperatura, alarmas y potencia del calefactor el postor en folio 87 sustenta la EETT e01. este folio es una declaración jurada que para un parámetro de índole técnico no es evidencia de cumplimiento. además en folio 60-especificaciones técnicas claramente dice: requerimiento de energía: ac220 v-230v /50hz o ac110-120 v/50-60 Hz 750 va con ello se verifica que el postor no cumple con el requerimiento de la EETT e01 de 220 v ac 60 hz.

- EL POSTOR NIMAT MEDICAL S.A.C. en folio 51 sustenta esta EETT, pero no indica el rango de potencia requerido b03: compuesto por un cabezal o unidad de calor radiante de 360 a 500 WATSS como mínimo incorporado al equipo con capacidad de giro
- Respecto al EL POSTOR DRAEGER PERU S.A.C. de conformidad con las bases integradas y pliego absolutorio se ha establecido en las bases lo siguiente: (...el plazo de entrega será de ciento treinta y cinco (135) días calendario contabilizados a partir del día siguiente de firmado el contrato - plazo de entrega del bien: 125 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de firmado el contrato - plazo de instalación y capacitación: 10 días calendario a partir de la entrega del bien...)

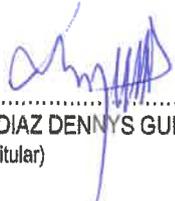
De la revisión del anexo 4 del postor se verifica que el mismo considero respecto instalación y capacitación que no esta acorde con las bases integradas del procedimiento de selección; en su oferta (disgrega) el plazo siendo este incongruente a lo establecido en el expediente de contratación en el CAPITULO I GENERALIDADES en su numeral 1.9 PLAZO DE ENTREGA, así como en el CAPITULO III REQUERIMIENTO, 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, numeral 7. PLAZO DE ENTREGA, dicho disgregado de días para el desarrollo de capacitación se realizará como lo indican las bases integradas, cabe señalar que el Anexo N°4, únicamente requiere la inclusión del "plazo ofertado" por parte de los postores, y no existen mayores instrucciones para que el postor modifique o ajuste la información contenida en el referido anexo, quedando su oferta como NO ADMITIDA; que de conformidad con el artículo 60 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que (... 60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica...)

- POSTOR J & G INVERSIONES PERU S.A.C. el postor en folios 16, 43 y 50 sustenta esta EETT. en catalogo en folios 16 y 43 solo se muestran las fotos del componente en el equipo, pero no indica el rango de potencia requerido. el folio 43 es una declaración jurada que para un parámetro técnico no es evidencia de cumplimiento

CUARTO: Por tales consideraciones se declara DESIERTO el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 032-2024-GRA-1, por el ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE, PARA EL PROYECTO ADQUISCION DE MONITOR DE FUENTES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ACOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA CON CUI 2534645.

Los resultados se darán a conocer por la plataforma del SEACE


RICHARD FERNANDO CALLE POLANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ


TORRES DIAZ DENNYS GUILLERMO
Miembro (Titular)


SANCHEZ PEREZ SAMUEL RONALD
Segundo Miembro (Titular) Primr